



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 06 de noviembre de 2024

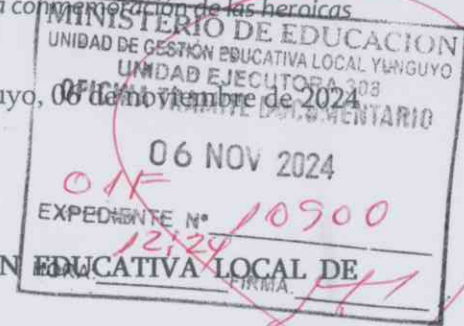
OFICIO N° 015-2024-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y-NEXUS.

SEÑOR : LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO

CON ATENCION A : ING. JESUS HENRY CAHUAYA RIVERA
RESPONSABLE (e) DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO : SOLICITA INFORME DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INCORPORACIÓN DE REGISTROS NUEVOS EN EL APLICATIVO INFORMATICO - AIRHSP PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL DECRETO LEGISLATIVO N°. 276.

REFEENCIA : OFICIO N°. 6473-2024-EF/53.06



Tengo el agrado de dirigirme a usted y al mismo tiempo saludarlo y felicitarlo por las responsabilidades a su cargo, asimismo por el presente solicito a usted viabilizar la emisión del informe de recursos humanos por parte del responsable encargado de la oficina recursos humanos, se solicita dicho documento, ya que es un requisito indispensable para realizar el trámite de incorporación de registros nuevos para personal administrativo del Decreto Legislativo N°. 276 en el Aplicativo informático - AIRHSP, el documento emitido por el responsable de recursos humanos debiera ser conforme a los requerimientos del numeral 12.1 del artículo 12. "Requisitos para la actualización de datos laborales y datos de ingresos de los registros" de la **DIRECTIVA N° 0003-2022-EF/53.01 "NORMAS PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO INFORMÁTICO PARA EL REGISTRO CENTRALIZADO DE PLANILLAS Y DE DATOS DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR PÚBLICO"**.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mis consideraciones distinguidas.

Atentamente.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL - YUNGUYO
Ing. Edwin Ronald Cori Checalla
ANALISTA EN RECURSOS HUMANOS